REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 60/2020

CAMPEONATOS INTERNACIONALES AMATEUR DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

Parador de El Saler

DOBLES: 24 y 25 de febrero de 2021

INDIVIDUAL: 26 -28 de febrero de 2021

– Prueba Puntuable Ranking Nacional Senior Masculino 2021 –

LUGAR: **PARADOR DE EL SALER**
Av. los Pinares, 151
46012 Valencia (Valencia)

Teléfono: 96 161 11 86
E-mail: saler.golf@parador.es
Web: https://www.parador.es/es/paradores/parador-de-el-saler

SITUACIÓN Y ACCESO: https://www.parador.es/es/paradores/parador-de-el-saler

FECHAS: **DOBLES: 24 y 25 de Febrero 2021**
Entrenamiento Oficial: 23 de febrero de 2021 (Gratuito)

INDIVIDUAL: 26, 27 y 28 de Febrero de 2021
Entrenamiento Oficial: 25 de febrero de 2021 (Gratuito)

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

Nota: Aunque el día de entrenamiento oficial del campeonato individual coincide con la segunda jornada del campeonato de dobles, las horas de salida de entrenamiento se darían a partir de la última salida del campeonato de dobles.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES:
El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19. **(Normativa de Desarrollo Competición Oficial RFEG)**

Entre esas medidas, se recomienda utilizar una tarjeta de resultado VIRTUAL(*) para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

(*) Se utilizará en lo posible la tarjeta telemática aunque tarjetas de cartón desinfectadas estarán disponibles para aquellos jugadores que excepcionalmente las necesiten.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 9 de febrero de 2021. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 10 de febrero de 2021 *(en el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente).*

Los listados de participantes serán publicados en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: *Es responsabilidad* ***exclusiva*** *del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.*

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Debido a la situación del Covid-19, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes. (Consultar Reglamento: Páginas 7, 8 y 9)

BAJAS: Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el mostrador de la recepción de la Casa Club. Todos los jugadores deberán OBLIGATORIAMENTE presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

- **Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugador**
- **Derechos de inscripción: 150,00 Euros por pareja**
  (Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba)

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

ACREDITACIONES:

Además del registro en el club, la RFEG exigirá a cada participante y a **un único acompañante**, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes de las 12:00 horas de la víspera del Campeonato, para entregar al Comité de la Prueba la ***Declaración y el Formulario de Localización Personal*** que figura en las hojas siguientes, debidamente cumplimentadas en todos sus apartados y firmadas. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras amarillas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

ALQUILER CARROS Y BUGGIES:

*Para que **la prueba disputada** otorgue puntos al jugador de cara al Ranking Nacional Senior Masculino, de acuerdo con la normativa EGA para Campeonatos de Europa, el jugador no podrá jugar en buggy, deberá disputar el torneo andando.*

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos y buggies. Los jugadores interesados deben hacer su reserva antes del inicio del Campeonato directamente con el Parador El Saler saler.golf@parador.es

- *Precio del coche de Golf (20 unidades): 27 €*
- *Precio del carrito eléctrico (15 unidades): 14 €*
- *Precio del carrito manual: 5 €*

ALOJAMIENTO: HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.
SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 22 de diciembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL
Juan Guerrero-Burgos

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTE EN CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO 2020

Sr./Sra. ..... mayor de edad y con DNI. .....
con número de teléfono..... domiciliado en ..... en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor ..... con licencia federada número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro, y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu propio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. AI cumplimentar el presente

documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.
Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el [NOMBRE DEL CAMPEONATO], sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En ....., el..... de ..... de.20.....

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.
Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfegolf@rfegolf.es Contacto DPD : lopd@rfegolf.es
Finalidad del tratamiento: Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.
Legitimación al tratamiento: Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).
Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.
Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.
Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CSD Consejo Superior de Deportes

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes en la competición

Nombre y apellidos: *(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):*	
Dirección durante la competición: *(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):*	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

☐Sí ☐ NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

☐Sí ☐ NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

☐Sí ☐ NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

☐Sí ☐ NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

☐Sí ☐ NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

☐Sí ☐ NO

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor En .....a ..... de .....de 20

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados, de sexo masculino, de categoría Senior, que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional

El campeonato lo disputarán las **44 parejas**, inscritas en tiempo y forma, que posean la suma de hándicap exacto más baja, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. (En el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente) En caso de empate en el puesto 44º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

También podrán participar, independientemente de cuáles lo y sea su hándicap, todas las Parejas Campeonas de este campeonato en sus ediciones anteriores. Estas, si tienen un hándicap superior al admitido en las 44 parejas de menor hándicap, incrementarán la cifra de 44 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. **En ningún caso las parejas se podrán cambiar una vez cerrada la inscripción**. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **La utilización de cochecitos de golf estará permitida, recomendándose el uso compartido de los mismos con el fin de que no vayan más de dos coches por partido.**

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de Mejor Bola y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

Se considera Pareja Campeona del Internacional de España Doble Senior a la ganadora absoluta de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Pareja Campeona de España, se resolverá jugando un play-off las parejas empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Pareja Subcampeona, éstas se clasificarán ex-aequo y a efectos de trofeo, se lo llevará aquella de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo estipulado en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: La parejas campeona y subcampeonas de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los Jugadores aficionados, de sexo masculino, de categoría Sénior, que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación y con un hándicap exacto no superior a 18,4.

El número de participantes no podrá exceder de **90 jugadores**, que serán:

- Tendrán acceso automático a la prueba los **20 primeros jugadores y empatados del Ranking Nacional Senior del año 2019** (debido a la Covid-19 no ha habido Ranking 2020) y los **ganadores de ediciones anteriores** con independencia del hándicap en vigor, siempre que se hayan inscrito a la prueba.

- El resto de participantes hasta los 90 participantes se seleccionarán de la siguiente forma:

  - **Hasta el participante número 55 por orden estricto de hándicap exacto**, en caso de empate de diversos jugadores con un mismo hándicap, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.

  - **Los 15 jugadores inscritos, de nacionalidad Española** (con licencia Española) de hándicap exacto más bajo que no hayan entrado entre los 55 participantes de los párrafos anteriores. Caso de que en la cifra de 15 estén empatados diversos jugadores con un mismo hándicap, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción. En caso de existir un número mayor de inscritos, se confeccionará una lista de espera por Hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles sustituciones en este apartado.

El hándicap a considerar a todos los efectos será el que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf a las 10:00 horas del día siguiente al cierre de inscripción. (En el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente) En ambos casos, si existen varias inscripciones con el mismo hándicap para la última posición, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una **única** lista de espera por orden de hándicap exacto, **independientemente de la nacionalidad,** que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- La utilización de cochecitos de golf estará permitida, recomendándose el uso compartido de los mismos con el fin de que no vayan más de dos coches por partido.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta, se realizará un corte que pasarán los 60 primeros clasificados más los empatados en el puesto 60.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Campeón del Internacional de España Senior se considera al ganador absoluto de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, a priori, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo a lo estipulado en el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch.
Para el resto de ganadores y 2º clasificados del resto de categorías, el empate se deshará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde *(en clasificaciones scratch ganará el Hándicap de juego más alto.* Para todas las clasificaciones Scratch se tendrán en cuenta las tres vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la tercera vuelta, la clasificación de dicha categoría se haría al final de la 2ª vuelta.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El Campeón y Subcampeón Internacional de España Senior recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que donará también trofeos a los siguientes clasificados:
- 3er Clasificado Scratch
- 1er Clasificado Scratch de Nacionalidad Española. Será acumulable.

Los premios scratch serán acumulables.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

holegolf.com 1990-2020

Eventos 90 S.L.
Phone: +34 948 24 10 51
Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATOS INTERNACIONALES AMATEUR DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

DOBLES: 24 y 25 febrero 2021
INDIVIDUAL: 26-28 febrero 2021

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO / *ACCOMMODATION REQUEST*

NOS HACE FALTA SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS, NO ESTA HOJA.
DETAILS REQUIRED GUARANTEEING YOUR RESERVATION:

Apellidos/*Surname*:	**Nombre/*Name*:**
Población/*City*:	**Tlf. Móvil/*Mobile*:**
Nº TARJETA CRÉDITO/*CREDIT CARD*:	**Cad/ *Exp.:***
TITULAR TARJETA DE CRÉDITO:	
Jugador/*Player* (1)	
Jugador/*Player* (2)	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Hotel	Cat.	BLOQUEO Hab *No. of rooms*	*Habitación* 1 persona *Single room*	Habitación 2 personas *Twin room*	DESAYUNO *Breakfast*	DINNER *Dinner*
PARADOR EL SALER En el mismo Campo de Golf. SPA, restaurante, parking, etc.	4 ****	**SOLO** 48 hab	Habitación 145 €/noche Con IVA	Habitación 170 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet	Disponible

Precios por habitación y noche /*Rates per room per night*. DUI: Habitación doble, uso individual

Ante la situación del COVID19, hemos seleccionado este Parador, por su ubicación, servicios y garantía en cumplir con el Protocolo Anti-Covid, en todos los servicios disponibles.
TARIFAS: si más adelante alguna de estas tarifas es inferior a la que figura, se la aplicaremos al confirmarle este alojamiento. Sin gastos de cancelación, 48 horas antes de la fecha llegada.

Disponemos de Hotel 4* en Valencia, zona ocio, unos 18 minutos al Golf

HOTEL: _____

Fecha de llegada/*Arrival date*: _____ Fecha salida/*Departure date*: _____

Hab Individual-DUI /*Single*: _____ Doble /*Twin* (2 camas): _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estas unidades
Bookings by order of requests until availability of these accommodations.

Confirmaremos el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG
Accommodation will be confirmed after the publishes the list of participants